



Reglamento 2022

EDUCACIÓN EN CASA

Estando conscientes de la responsabilidad que como padres tenemos en la formación, guianza y educación de nuestros hijos, **NOS COMPROMETEMOS CON EL COLEGIO HEBRÓN A CUMPLIR** con las normativas establecidas en el presente **COMPROMISO**, de lo cual dejamos constancia por escrito.

ADMISIONES - Primer ingreso y reinscripción

Para realizar el proceso de primer ingreso y reinscripción se deben presentar todos los documentos requeridos.

NO se realizará ninguna inscripción si el alumno tiene materias pendientes de recuperación o le falta algún documento.

RETIROS

- Los padres de familia deben presentar una nota por escrito al Departamento de Registro y Notas en la que informen las razones del retiro.
- Si el estudiante se retira del Colegio deberá pagar las cuotas correspondientes al material recibido. **En ningún caso se hará reintegro de pagos ya realizados.**

CAMBIO DE INFORMACIÓN

Cuando se cambie de dirección domiciliar, número de teléfono (de domicilio, celular o laboral), dirección de correo electrónico, etc., debe notificarse al Departamento de Registro y Notas por medio de una nota enviada por correo electrónico **notas@colegiohebron.com**

FECHA DE INICIO E INSCRIPCIÓN CICLO 2022

- Fecha máxima de inscripción o reinscripción: **15 de febrero del 2022**
- Fecha de inicio oficial de estudios: **13 de enero del 2022**
- Si la inscripción se realiza después del **13 de enero**, los padres se comprometen a que los alumnos se pongan al día con los contenidos y actividades de todas las materias, para cumplir con las fechas establecidas para la entrega de trabajos y evaluaciones.

PAGOS

- La cuota de inscripción es anual y debe pagarse al realizar la inscripción.
- El costo del programa incluye todo el material didáctico del grado a cursar, este puede pagarse en una sola cuota anual o en diez mensualidades sin recargo de intereses.
- Las cuotas se deben cancelar en los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- Los materiales adicionales tales como: libros de lectura, tienen un costo adicional, cancelarse con anticipación y notificar el pago al correo electrónico **pagos@colegiohebron.com**.
- En caso de acumular una deuda de dos cuotas mensuales, el padre de familia o encargado deberá ponerse en contacto con la Dirección Administrativa del Colegio para hacer un convenio de pago y solicitar el expediente o una carta de traslado a otro establecimiento para que continúe sus estudios en otra institución.

COLEGIATURAS Y MATERIALES

- Al momento de inscribirse se debe pagar la inscripción y la primera cuota.
- Es importante tomar en cuenta que en caso de retiro del alumno, se debe realizar el pago de las colegiaturas y el material proporcionado.
- Cuando se solicite la reposición de una evaluación impresa o por correo electrónico se cobrará Q10.00.
- En caso de extravío de material impreso tendrá un costo adicional la reposición, el valor depende de la materia.

ENTREGA DE CONSTANCIAS

- Algunas constancias de estudio tienen un costo adicional.
- Las constancias de estudio que se requieran deberán solicitarse y realizar el pago correspondiente con cinco días de anticipación.

ENTREGA DE CERTIFICADOS FINALES

- Para retirar los certificados finales deberán estar solventes de los pagos correspondientes al ciclo escolar.

ENTREGA DE MATERIAL

- Al recoger o recibir el material de estudio, tendrán cinco días para verificar que esté completo. **Después de ese tiempo no se aceptarán reclamos por falta de material.**
- Para **CAMBIO** de material a color por blanco y negro o viceversa, o para cambiar de e-learning a material impreso o viceversa, deberá enviar la solicitud por escrito con **un mes de anticipación** a la entrega del siguiente trimestre.

ÁREA ACADÉMICA

La participación de los padres y el seguimiento que le den al trabajo de sus hijos es la clave para que el sistema de Educación en Casa cumpla sus objetivos; por esa razón, es indispensable que los padres o encargados de los alumnos estén de acuerdo en cumplir con los siguientes requisitos:

- El medio de comunicación inmediata para cualquier información es el pizarrón de la página de <https://elearning-ministerioshebron.com>, por lo que los padres o tutores deberán revisar la página con regularidad (cada 15 días).
- Al inicio del ciclo escolar se proporcionará un correo electrónico de la encargada de grado, quién será el enlace para recibir información.
- Apoyar y revisar el trabajo diario de sus hijos.
- Organizar los horarios de estudio correspondientes y colocarlos en un lugar visible.
- **Cuidar que sus hijos no tengan acceso a las respuestas de los ejercicios ni a los exámenes mensuales o las claves de los mismos.**
- Al inicio del ciclo escolar se establece un calendario anual que contiene las fechas de las actividades correspondientes al ciclo escolar. Es sumamente importante que los padres de familia lo descarguen y lo coloquen en un lugar visible para tener presentes dichas fechas.
- Presentar en la fecha establecida los trabajos correspondientes a cada módulo.
- **NO habrá prórroga para la entrega de los trabajos.**
- Si el padre de familia observa que el alumno tiene dificultad en el contenido de alguna materia puede hacer una cita para solicitar una tutoría. Para ello deben tomar en cuenta lo siguiente:
 - Las tutorías se programan una vez al mes por alumno, no tiene costo
 - El tiempo máximo establecido para una tutoría es de **media hora**
 - Dos días antes de la tutoría deben enviar las dudas correspondientes al correo academico.tutorias@colegiohebron.com
 - **NO** se programarán tutorías una semana antes de las evaluaciones trimestrales

EVALUACIONES

El objetivo de las evaluaciones es verificar que los alumnos hayan alcanzado las competencias correspondientes a cada módulo. Por esa razón es importante que al realizar las evaluaciones mensuales se tome nota de los temas en los que el alumno ha tenido dificultad, y se tomen las medidas necesarias para reforzarlos.

- Consultar en el plan de actividades las fechas de evaluación programadas para cada grado, tanto mensuales como trimestrales.
- **NO se realizarán exámenes fuera de la fecha establecida.**
- Si el alumno reprueba una materia en el trimestre tendrá opción al plan de mejoramiento.

ENTREGA DE NOTAS

Es muy importante que los padres se informen de los resultados de cada módulo para dar el seguimiento correspondiente a los estudios de sus hijos.

Para ello deben tomar en cuenta lo siguiente:

Se les estará enviando un correo con la información de la forma en que recibirán la boleta de calificaciones.

- Verificar si el alumno necesita realizar trabajos y evaluaciones de mejoramiento.
- Es importante que los padres de los alumnos que tengan plan de mejoramiento, soliciten la boleta con la nota modificada en la fecha establecida.
- No se darán notas por teléfono.

NORMAS DE VESTIR PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES PADRES, ALUMNOS Y ACOMPAÑANTES

Mujeres no usar:

- minifalda
- blusas con escotes pronunciados
- ropa muy ajustada
- shorts o pantalonetas

Hombres no usar:

- shorts o pantalonetas
- camisa sin mangas

NORMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES

La disciplina es indispensable para la buena convivencia y para el logro de las metas deseadas tanto por el Colegio como por los padres de familia.

- Los alumnos deben mostrar respeto en todo momento a las autoridades, personal del Colegio y compañeros. Cualquier falta de respeto puede ser causa de retiro temporal o definitivo del alumno.
- Los **SALUDOS** entre alumnos de diferente sexo **NO** puede ser de beso o abrazo. Esto también es aplicable a padres y alumnos al saludar al personal del Colegio.
- Para ingresar a las instalaciones del Colegio, los padres de familia, los tutores o los alumnos deben presentar el carné correspondiente. Para obtenerlo, deben enviar una foto del alumno con la camisa o blusa blanca al correo electrónico de notas@colegiohebron.com.
- Solicitamos cumplir los protocolos de seguridad y prevención del Colegio.
- No es permitido ingresar a las instalaciones con menores de edad en motocicleta. En tal caso deberán bajarse de la moto e ingresar caminando.
- No se permite el ingreso de taxis a las instalaciones.
- Es estrictamente prohibido escuchar **MÚSICA** desde cualquier dispositivo o vehículo en las instalaciones del Colegio o en las Sedes departamentales así como el uso de audífonos.
- **NO** es permitido repartir volantes o tratados dentro de las instalaciones.
- Los alumnos y sus padres y/o acompañantes deberán permanecer en todo momento en las áreas exclusivas de atención del Colegio, quedando prohibido permanecer en cualquier otra área de las instalaciones.
- **NO se permite el ingreso de mascotas.**

IMPORTANTE

- Cualquier información o comunicación será enviada directamente a los padres de familia
- El Colegio no proporciona ninguna información o aviso por redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc)
- Cualquier duda, comentario o inconveniente escribir al correo electrónico administracion@colegiohebron.com.
- Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta por la Dirección del Colegio.